



En POST del biblio pág. 3

**Honestidad académica: el Centro de Integridad de EAFIT**



Capacitaciones pág. 5

**JOBAM IX edición**



El dato pág. 6

**Memento Time Travel**



El documento del mes pág. 7

**El lema de la PUCP**

## Día Internacional de los Archivos 25° Aniversario de la Escuela Nacional de Archiveros



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de [archivo@pucp.edu.pe](mailto:archivo@pucp.edu.pe).

**Responsable:** Beatriz Montoya Valenzuela ([bmontoy@pucp.edu.pe](mailto:bmontoy@pucp.edu.pe)), archivera de la Universidad.

**Redactores:** Diego Cabanillas Ramírez ([diegocabanillasr92@gmail.com](mailto:diegocabanillasr92@gmail.com)), Angelina Escudero Sánchez ([escudero.angelinas@pucp.pe](mailto:escudero.angelinas@pucp.pe)), Jesús Ochoa Llanterhuay ([ochoa.j@pucp.pe](mailto:ochoa.j@pucp.pe)), Maria Jose Baquerizo Barrios ([baquerizomariajose@gmail.com](mailto:baquerizomariajose@gmail.com)), Erika Salvador Huárniz ([designer.salvador@gmail.com](mailto:designer.salvador@gmail.com)).

**Edición y diagramación:** Maria Jose Baquerizo Barrios ([baquerizomariajose@gmail.com](mailto:baquerizomariajose@gmail.com))

**Ilustración:** Erika Salvador Huárniz ([designer.salvador@gmail.com](mailto:designer.salvador@gmail.com)).

**Correctoras:** Dora Palomo Villanueva ([dpalomo@pucp.pe](mailto:dpalomo@pucp.pe)) y Marita Dextre Vitaliano ([mdextre@pucp.edu.pe](mailto:mdextre@pucp.edu.pe)).

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. [www.pucp.edu.pe](http://www.pucp.edu.pe)  
©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2017. Todos los derechos reservados.

---

## TABLA DE CONTENIDOS

---

### ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas  
En *POST* del biblio  
En línea  
Publicaciones PUCP  
En primicia  
Apuntes

---

### NOVEDADES

Capacitaciones

---

### ARCHIVO 2.0

Esa web  
El dato

---

### ENTRE NOSOTROS

1917 - Centenario PUCP - 2017  
El documento del mes  
Comentarios  
De archivos y archiveros...  
El Papa Francisco en el Perú  
*In memoriam*  
La foto del recuerdo  
Nuestra Universidad

---

### MISCELÁNEA

La frase cautiva  
El habla culta  
Para tener en cuenta...  
Cosas de archivos

---

## Referencias bibliográficas

**Título:** *Análisis de la Ley de Archivos del Estado de Puebla (16 de diciembre de 2009)*  
**Autor:** Carlos Garrido Vargas  
**En:** *Tesis de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos*, Universidad Internacional de Andalucía, Huelva, España, 2015, 211 p.  
**URL:** [http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3498/0654\\_Garrido.pdf?sequence=1](http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3498/0654_Garrido.pdf?sequence=1)  
**Código:** 1864

**Título:** *Exhumación informática en el Archivo Daniel Moyano. Una reflexión sobre soportes, materialidades y el devenir de originales y borradores*  
**Autor:** Diego Vigna  
**En:** *La Palabra*, revista de la Escuela de Idiomas y la Maestría en Literatura, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia, n° 29, 2016, p. 139-158  
**URL:** [http://revistas.uptc.edu.co/index.php/la\\_palabra/article/download/5707/4800](http://revistas.uptc.edu.co/index.php/la_palabra/article/download/5707/4800)  
**Código:** 1865

**Título:** *Análisis comparativo del secreto profesional desde la perspectiva del ejercicio de las disciplinas informativas: periodistas, bibliotecarios y archivistas*  
**Autor:** Alonso Estrada-Cuzcano, Karen Lizeth Alfaro-Mendives  
**En:** *Revista española de Documentación Científica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España, vol. 40, n° 2, 2017, 9 p.  
**URL:** <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/980/1506>  
**Código:** 1866

## En POST del biblio

### Honestidad académica: el Centro de Integridad de EAFIT

Cuando nos referimos a los delincuentes de saco y corbata, ¿en qué tipo de personas pensamos? Acaudalados, políticos, empresarios, funcionarios públicos... En síntesis: corruptos. Es probable que en su mayoría estas personas cuenten con un título profesional. Es verdad, las malas costumbres vienen de casa, y esas, ni en la universidad se quitan. ¿Quién

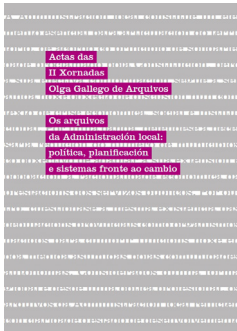
no ha trameado alguna vez en un examen?, ¿quién no ha plagiado? Por supuesto, esto no significa que seamos potenciales corruptos, pero invita a reflexionar acerca de la ética. Apuntando a este problema, la Universidad EAFIT de Colombia ha creado el Centro de Integridad, un espacio de ayuda, reflexión e investigación para la honestidad académica. **Más información...**







## En línea



### *Actas das II Jornadas Olga Gallego de Arquivos*

Fundación Olga Gallego A Coruña, España, 2016  
[Enlace...](#)

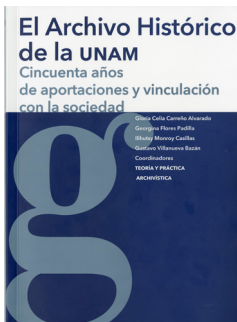
## Publicaciones PUCP



### *Mural de Letras*

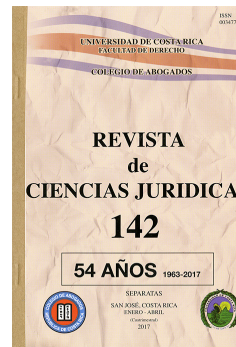
Estudios Generales Letras, PUCP  
Lima, Perú, 2017  
[Enlace...](#)

## En primicia



### *El Archivo Histórico de la UNAM: cincuenta años de aportaciones y vinculación con la sociedad*

Universidad Nacional Autónoma de México  
Coyoacán, México, 2016



### *La universidad pública y retos institucionales*

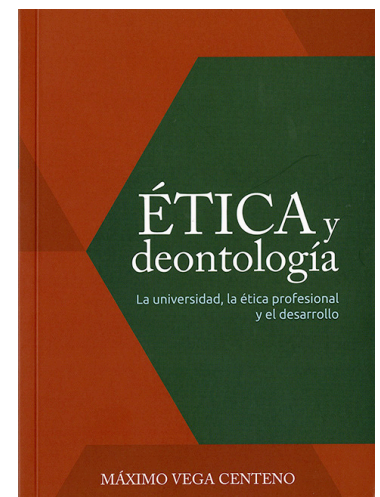
Jose Enrique Romero Pérez  
Revista de Ciencias Jurídicas n° 142  
Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica, 2017

## Apuntes

### *Ética y deontología: la universidad, la ética profesional y el desarrollo*

El libro *Ética y deontología: la universidad, la ética profesional y el desarrollo* (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017) del doctor Máximo Vega-Centeno, profesor emérito del Departamento de Economía y ex decano de la Facultad de Ciencias Sociales de nuestra Universidad, surge de su experiencia en el dictado por más de quince años de los cursos de **Ética en la Especialidad de Economía y en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la PUCP**. Luego de un capítulo introductorio dedicado a

la universidad peruana, el libro se ocupa del lugar de la deontología y la ética en la formación universitaria. A continuación se desarrolla la relación entre la persona, la ética y la moral; para terminar con una reflexión sobre valores, principios y normas en el desempeño profesional. La obra hace énfasis en la búsqueda de la justicia social y el desarrollo sostenible, y respalda la idea de que se debe formar profesionales capaces, que sean a su vez profesionales éticos. **César Salas Guerrero**





## Capacitaciones

### *I Encuentro Sudamericano de Archivos Universitarios sobre la Autonomía Universitaria*

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y la Universidad Nacional de Córdoba, en colaboración con la Cátedra Latinoamericana sobre Autonomía Universitaria "Deodoro Roca", convocan a las universidades sudamericanas a participar del *I Encuentro Sudamericano de Archivos Universitarios sobre la Autonomía Universitaria* que se realizará los días 4 y 5 de julio en la Universidad de Córdoba, Argentina. **Más información...**



### *XXIX Congreso Archivístico Nacional*

El Archivo Nacional de Costa Rica organiza el *XXIX Congreso Archivístico Nacional*, el cual se llevará a cabo del 19 al 21 de julio cuyo tema es el "Sistema Nacional de Archivos: nuevas reglas del juego". Contará con expertos que presentarán sus experiencias respecto a la gestión y conservación de documentos. La inscripción está abierta hasta el 7 de julio. **Más información...**



### *JOBAM IX edición*

El 3 y 4 de agosto se realizará la IX edición de las *Jornadas Nacionales de Bibliotecas, archivos y Museos* en la ciudad de Concepción del Uruguay. El encuentro es organizado por la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional y la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina. Los ejes temáticos son gestión, comunicación e integración. Las inscripciones están abiertas. **Más información...**



### *Décima edición de las Jornadas Archivando*

La Fundación Sierra Pambley organiza la décima edición de las *Jornadas Archivando: retrospectivas de futuro*, que se realizará en la ciudad de León, España, el 9 y 10 de noviembre. Por ello, la Fundación abre la convocatoria para el envío de las comunicaciones cuya fecha límite de entrega de los textos es el lunes 24 de julio, previa matrícula a las Jornadas. **Más información...**



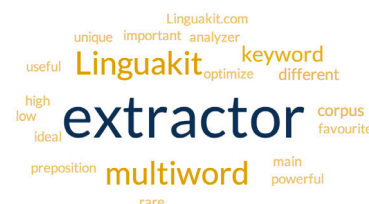
Fundación Sierra-Pambley)

## Esas web

### Linguakit

**L**inguakit en su versión beta, es un conjunto de herramientas online que sirven para comprobar el buen uso del lenguaje escrito. Te permite analizar textos, resumirlos, corregir errores de

gramática y ortografía, entre otras opciones. Además logra extraer las palabras clave de los textos y saber si abusas de la repetición de una o varias palabras. [Más información...](#)



## El dato

### Space365



**S**pace365 es una aplicación que te permite ver los eventos de la NASA e información interesante de cada día del año. Se puede realizar búsquedas por palabras clave, categorías y fechas. Es un gran registro de actividades

que nos permite apreciar los movimientos astrales con fotografías e información completa; también tenemos la opción de guardarlos en una lista y compartirlos. Cuenta con versiones para sistemas Android e IOS. [Más información...](#)

### Memento Time Travel

**E**s una extensión de Google Chrome que te habilita el acceso a la versión pasada de una página web. Solo seleccionas la fecha y Memento Time Travel te muestra cómo se veía; incluso funciona con el clásico error

404, "Page not Found". Con esta herramienta, las páginas que se han desvanecido de la web son posibles de recuperar siempre y cuando estas hayan sido archivadas dentro de la www. [Más información...](#)



## 1917 - Centenario PUCP - 2017

### El lema de la PUCP

**César  
Gutiérrez Muñoz**  
Trujillo - Perú  
sumacmajta@yahoo.com



El padre Jorge Dintilhac, SS.CC. encargó en 1935 al médico y antropólogo tacneño Arturo Jiménez Borja la creación del escudo de la Universidad Católica. Tan solo le dio algunas ideas muy generales y la frase considerada como el lema institucional, tomada del prólogo del Evangelio según San Juan (1,5): *Et lux in tenebris lucet*. Es decir, *...y la luz brilla en las tinieblas*. Palabras acertadísimas para una universidad que alumbra la vida de las personas en las aulas, con las investigaciones, las lecturas y los trabajos, con las conversaciones en el patio, con todo aquello que transmita conocimientos y forme a los alumnos. Siempre mejorando, renovándose para estar al día de acuerdo con los tiempos en que se vive y animando el esfuerzo permanente contra la ignorancia. El original del escudo, valioso y único documento gráfico, se conserva en el Archivo de la Universidad PUCP.







## Pedro Pablo Drinot y Piérola, SS.CC., segundo rector de la Universidad Católica

**César Salas Guerrero**  
Lima - Perú  
salas.ca@pucp.edu.pe



chilena, Drinot se desempeñó como profesor del colegio de su congregación, publicó y tradujo algunas obras, trabajó en la Acción Social Católica de Chile y fundó el Centro Social Católico de Santiago.

**D**e todos los rectores que ha tenido la Pontificia Universidad Católica del Perú el que tuvo el mandato más breve, poco más de seis meses, fue monseñor Pedro Pablo Drinot, SS.CC., lo que ha motivado que sea una figura poco conocida para nuestro claustro, y que algunos puedan considerarlo como una especie de “ave de paso” en nuestra institución. Sin embargo, Drinot cumplió un rol importante durante una de las etapas más difíciles de la Universidad, a la que alentó incluso antes de su creación, por lo que merece ser recordado por nuestra comunidad universitaria.

**Pedro Pablo Drinot y Piérola nació en el Callao el 29 de noviembre de 1859. Su padre, Pedro Tomás Drinot, fue un prestigioso educador que fundó y regentó el Colegio de Nuestra Señora de la “O”; y su madre, Pascuala de Piérola, era prima hermana de Nicolás de Piérola. Realizó sus primeros estudios en el colegio que dirigía su padre, para después ingresar al Seminario de Santo Toribio, donde fue un alumno destacado.** El 24 de agosto de 1884 se incorporó a la Congregación de los Sagrados Corazones, la misma que todavía no tenía presencia en nuestro país, por lo que tuvo que viajar a Santiago de Chile, donde hizo su noviciado y recibió la ordenación sacerdotal. En la capital

En diciembre de 1903, y según los usos de la época, el gobierno de Manuel Candamo propuso al padre Drinot para el cargo de obispo de Huánuco, vacante por el fallecimiento de fray Alfonso Sardinas. Luego de su elección por el Congreso, fue preconizado por el Papa Pío X el 8 de junio de 1904 y consagrado el 24 de agosto del mismo año por el arzobispo de Lima Manuel Tovar. Drinot gobernó la diócesis de Huánuco por alrededor de quince años, hasta su renuncia, aceptada por la Santa Sede el 21 de octubre de 1920, siendo nombrado obispo titular de Basilinopolis. Fue nombrado deán de la Basílica Metropolitana de Lima, y en 1921 párroco de San Marcelo, cargos que desempeñó hasta su muerte el 11 de setiembre de 1935. Al día siguiente sus restos fueron trasladados a la cripta de la Catedral de Lima, donde actualmente reposan al lado de otro rector de la Universidad Católica, monseñor Fidel Tubino.

Como obispo de Huánuco, monseñor Drinot participó en el Concilio Provincial de 1909, en la Asamblea Episcopal de 1911, en el Concilio Provincial de 1912 y en la Asamblea Episcopal de 1917; y como obispo de Basilinopolis asistió a la Asamblea Episcopal de 1923 y al Concilio Provincial de 1927. No estuvo presente en la Asamblea Episcopal de 1915, pero envió a la



misma un extenso memorándum que fue tomado en cuenta a la hora de los acuerdos, y al que haremos referencia más adelante.

Habría que recordar que en el Concilio Plenario de América Latina, celebrado el año 1899 en Roma por el Papa León XIII, se declaró que “Sería de desearse que cada república o comarca tuviera su universidad verdaderamente católica, que fuera centro de las ciencias, de las letras y de las bellas artes”. En el Perú, el Concilio Provincial de 1909, al que asistió Drinot, fue el primero que lamentó la falta de una universidad católica que haga frente a las ideas equivocadas que se recibían en las universidades estatales. Sin embargo, fue el memorial de Drinot presentado a la Asamblea Episcopal de 1915 el que propuso de forma clara el establecimiento





## Exposición *Santa Rosa en la imaginería popular*

El pasado 21 de junio se inauguró la exposición en conmemoración de los 400 años del fallecimiento de Santa Rosa de Lima, la cual se propone mostrar las expresiones de culto que se le guarda a través de diferentes manifestaciones artísticas. El evento estuvo bajo la organización y dirección de Luis Repetto Málaga, jefe del Museo de Artes y Tradiciones Populares. La exposición estará abierta al público en la sede del Instituto Riva-Agüero ubicada en el Jr. Camaná 459, Centro de Lima hasta el 1 de setiembre de este año.



Entre las obras en exposición se encuentran objetos que provienen del concurso nacional organizado por el Banco de Crédito en 1995 con el tema de Santa Rosa de Lima, donde se acopiaron piezas de diferentes líneas artesanales de las cuales gran parte fueron cedidas al Museo de Artes y Tradiciones

Populares, y otro grupo al santuario de Santa Rosa.

En la muestra encontraremos piezas en cerámica, esculturas de diferentes tipos (tradicionales y cerámica en frío), pinturas, videos informativos, investigaciones tanto etnográficas como la línea de

tiempo editorial sobre Santa Rosa de Lima y fotografías de las andas religiosas de diferentes regiones del país.

De esta manera, en el Centenario de la PUCP, se le rinde homenaje a nuestra Santa Patrona. (AES)



De izq. a der.: Jorge Armando Guevara Gil, director del IRA, Aldo Panfichi Huamán, presidente de la Comisión Ejecutiva por el Centenario PUCP, Luis Repetto Málaga, jefe del Museo de Artes y Tradiciones Populares, y Jorge Luis Lossio Chávez, subdirector del IRA

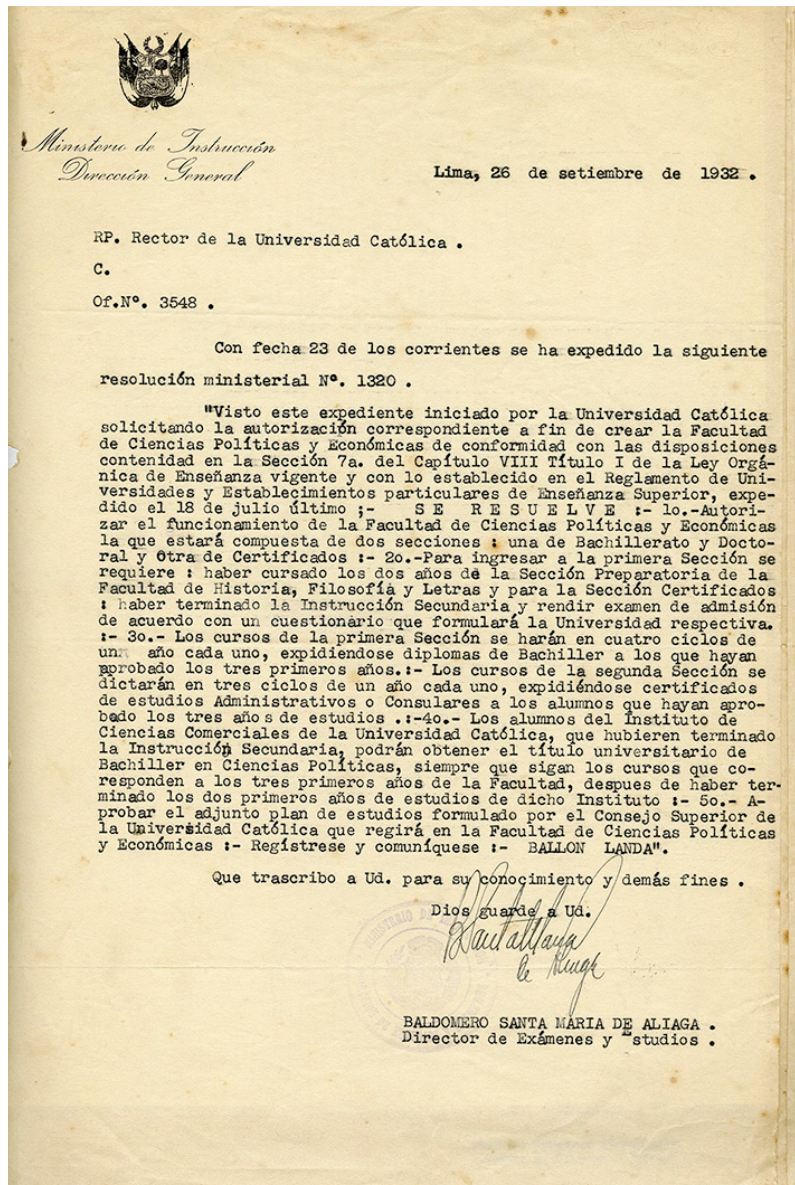


Escultura hecha de cerámica



# El documento del mes

## Creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas



Transcripción de la Resolución Ministerial N° 1320 que autoriza el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que después se llamaría Facultad de Ciencias Administrativas.



# Comentarios

## El documento que presentó el Colca al Perú y el Mundo

**Mariana Mould de Pease**  
Lima - Perú  
curacafpy@gmail.com



Unas líneas en agradecido seguimiento al Centro Cultural de la Universidad de Piura en Lima por propiciar en días pasados el conversar sobre la preservación documental en asociación público-privada de la "Colección Franklin Pease G.Y. para la historia andina del Perú", en la Biblioteca Nacional.

En esa ocasión expuse mi responsabilidad para que el archivo y la biblioteca de Franklin Pease G.Y. (1939-1999), mi esposo, se preserven como una unidad que se complementa entre sí en el largo plazo de la Historia y como pronto comprendí que debía ampliar esta tarea personal a la preservación de otros bienes (muebles e inmuebles) culturales vinculados tanto a su trabajo intelectual como a mis propios intereses como es el caso de Machupicchu y las obras del arte barroco hispano andino hechas para la primera evangelización.

Aquí amplió la referencia que hice en esa conversación y preciso que cuando nos acercábamos al Sesquicentenario de nuestra Independencia de España el



manuscrito titulado: *Visita de Yanquecollaguas (Urinsaya) (1591) junto con otros documentos y publicaciones le fue entregado a Franklin Pease G.Y. (1939-1999) como director del Museo Nacional de Historia, integrado con el Museo Nacional de Arqueología y Antropología desde 1992. Mi esposo que entonces también era profesor de Historia en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la PUCP* recogió estos documentos manuscritos y bibliográficos junto con el jefe de Investigaciones y Publicaciones del Museo, Juan Carlos Crespo López de Castilla, su antiguo alumno en la especialidad de Historia quién dictaba el curso de Paleografía en la Facultad de Letras de la PUCP. A principios de la década de 1970 conjuntamente con sus alumnos y alumnas emprendieron la transcripción paleográfica de este documento para su publicación con los indispensables estudios especializados que incluyen el análisis histórico demográfico de la población del valle del Colca, bajo la docencia de Noble David Cook, por entonces profesor visitante PUCP luego de efectuar tres respectivos viajes de investigación, entre 1974 y 1975, para recuperar los archivos parroquiales de esta hasta ese momento aislada localidad de la provincia arequipeña de Caylloma. El Fondo Editorial de la Universidad publicó este trabajo en 1977. En 1992 desde la Academia Nacional de Historia Franklin coadyuvó a la organización del Archivo Arzobispal de Arequipa.

CuandovamosrumboalBicentenario y cuando la continuidad así como la estabilidad del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú se muestra incierta

por las incoherencias de nuestra política cultural en el siglo XXI, es pertinente recordar que estos documentos fundacionales de la identidad hispano andina del Perú fueron devueltos a la custodia del sector público de cultura por los descendientes del historiador, profesor sanmarquino, magistrado y político, Luis Antonio Eguiguren (1887-1967) porque confiaron en Franklin Pease G.Y.

Las imágenes adjuntas ilustran el estado actual de preservación de estos papeles antiguos en el archivo de este Museo, habida cuenta que como ahora nos dice Juan Carlos Crespo como profesor de la PUCP a fines de la década de 1960 la tinta ya había pulverizado muchas hojas del papel en que el visitador Gaspar Verdugo, como corregidor de la provincia de los Collaguas, consignó los datos demográficos, económicos, humanos y sociales de esta población andina que cultivaba un maíz excepcional, que criaba el ganado de la tierra y también los animales traídos de España y de cuyas montañas extraía la plata que hizo famosa la minería del Perú colonial así como su arte barroco religioso.





# Una biblioteca rumbo al Centenario

**Gustavo Aparicio Walling**

Lima - Perú  
g.aparicio@pucp.pe



**A** finales del mes pasado se dio a conocer la gran noticia sobre la publicación de la Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú (Ley N° 30570), un instrumento normativo que busca modernizar tanto la concepción como el servicio que brinda esta institución; la cual, desde su creación a manos de don José de San Martín, ha carecido de una norma sólida y unificada que vele por los intereses en favor de la investigación, así como de la preservación y cuidado del acervo nacional.

Con solo seis artículos, abarca temas importantes que van desde funciones principales, fines esenciales hasta temas presupuestales y tenencia de bienes. Si bien es una ley bastante sencilla, su importancia radica en dar un mapeo general del manejo de una institución muy importante para los intereses del patrimonio intelectual en el país. Es de esta manera que, de acuerdo a sus primeros artículos, la presente ley tiene como objetivo general el establecimiento de normas básicas, así como los lineamientos para el funcionamiento de la Biblioteca Nacional del Perú como organismo público y ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, el que se adscribe al Ministerio de Cultura.

También se le considera una fuente de conocimiento tanto

para la sociedad peruana como internacional, por lo que se garantiza su acceso a la ciudadanía; ello sin dejar de lado su función depositaria del patrimonio cultural en el aspecto bibliográfico, digital, documentario, audiovisual y sonoro que coadyuven al desarrollo cultural, científico y tecnológico de la nación; un aspecto significativo, considerando el uso y diversificación de las nuevas tecnologías de la información.

Pasando al plano jurídico-institucional, la BNP posee personería jurídica de Derecho Público; es decir, tiene poder directamente estatal y goza de potestad pública cuyo fin es la prestación de servicios públicos; además cuenta con autonomía económica, financiera y administrativa, debiendo ajustar sus acciones a lo dispuesto por el Ministerio de Cultura y demás normas del sector. Si bien puede parecer algo bastante simple y sin importancia, habría que recalcar que al Ministerio de Cultura están

adsritos otros organismos públicos de gran importancia tales como el Instituto de Radio y Televisión Peruana (IRTP), el Archivo General de la Nación (AGN), por mencionar algunos, debiendo precisar que tanto la BNP como los demás organismos deben trabajar en adecuada coordinación para lograr los objetivos propuestos.

Respecto a los fines, estos se resumen en tres principales: a) identificación, preservación, defensa, investigación y difusión del patrimonio tanto bibliográfico, digital como de cualquier otro soporte relacionado a la investigación de la cultura nacional y mundial; b) Creación y promoción de espacios físicos y virtuales en donde se pueda acceder a información relevante para el conocimiento y progreso de las comunidades; y c) contribuir al desarrollo y consolidación de una sociedad democrática, inclusiva e intercultural. Como se puede apreciar, la norma busca una democratización del conocimiento







mediante espacios físicos y virtuales que beneficien ampliamente el crecimiento cultural de la sociedad en el plano académico y científico.

En cuanto a las funciones, dentro de las quince enumeradas en la norma, se puede precisar cinco ejes importantes: preservación, investigación, digitalización, democratización y normalización. Y es que busca no solo ser un centro de documentación, sino que aspira a convertirse en un ente que brinde un servicio pleno en aras de garantizar el derecho a la educación,

el conocimiento y sobre todo a estar bien informados. Ello se fortalece con la creación de programas con el apoyo de los gobiernos regionales y de entidades privadas; también existe una clara tendencia a migrar a los entornos digitales, una propuesta polémica en estos tiempos puesto que sabemos que no toda documentación debe ser susceptible de tratamiento digital.

En líneas generales, la presente norma presenta presupuestos generales que serán de gran utilidad para la administración

de un organismo tan importante como la Biblioteca Nacional. Consideramos que hay ausencia de puntos relevantes que esperamos serán debidamente tratados en el reglamento, el mismo que debería ver la luz a mediados del mes de agosto.

Link de la ley: [http://legis.pe/wp-content/uploads/2017/05/Ley-30570-Ley-General-de-la-Biblioteca-Nacional-del-Per%C3%BA-Legis.pe\\_.pdf](http://legis.pe/wp-content/uploads/2017/05/Ley-30570-Ley-General-de-la-Biblioteca-Nacional-del-Per%C3%BA-Legis.pe_.pdf)



# Mi experiencia en la Universidad de Sofía “St. Kl. Ohridski”

**Wladimir Leonid Cuadros Sinchi**  
Lima - Perú  
wsinchi@gmail.com



Soy un ex alumno de la Escuela Nacional de Archiveros del Perú de la promoción de 1999, mi primera alma mater, y como segunda es la Universidad de “St. Kl. Ohridski”, también conocida como la Universidad de Sofía, uno de los más importantes centros de estudios en la República de Bulgaria que se encuentra en la ciudad de Sofía, la capital del país. En esta casa de estudios realicé la maestría en Archivística y Gestión Documental en la Facultad de Historia durante los años 2010 y 2011. Fue una experiencia muy gratificante no solo en el nivel académico, sino también en el campo personal. La vida universitaria en Sofía posee un intercambio cultural constante, debido a que compartes con estudiantes de otras partes del mundo como Mongolia, Irán y Corea del Norte, por mencionar algunos países. Dentro del programa de la maestría tuve la oportunidad de conocer la red del Sistema Archivístico de Bulgaria, lo que me permitió realizar visitas a la Agencia Estatal de Archivos en Sofía (la antigua y la nueva sede), y la Dirección Regional en Varna. También tuve la oportunidad de exponer en las celebraciones del Día de la Especialidad de Archivística y Gestión Documental realizada en la Universidad de Sofía, sobre el tema “Sistema Nacional de Archivos de la República del Perú”.

El Sistema Archivístico en la República de Bulgaria se conforma de seis direcciones regionales, siendo la Agencia Estatal de Archivos en Sofía la principal, por la importancia de los documentos históricos que custodia. Asimismo, por estar dentro de la Unión Europea, su sistema normativo se basa en las políticas de esta. Sin embargo deja de lado ciertas políticas gubernamentales para mejorar el nivel de los archivos en cuanto a la infraestructura, equipos, personal, etc.

En resumen, podría decir que esta profesión me dio muchas oportunidades y gracias a ella pude experimentar nuevas costumbres y conocer gente maravillosa. En la actualidad contribuyo con mi país en mejorar e implementar los archivos en donde laboro, aplicando

mis conocimientos y aprendiendo más de las entidades estatales y privadas, como es el caso de las empresas mineras. De esta manera apporto con un granito de arena para el desarrollo de mi querido Perú.



Nuevo local de la Agencia Estatal de Archivo, Sofía



Con la profesora Krasimira Tabakova en la conferencia en el Día de la Especialidad de la Archivística





## 25° Aniversario de la Escuela Nacional de Archiveros (ENA) y visita de sus nuevos alumnos

La Escuela Nacional de Archiveros cumplió 25 años de destacada trayectoria en la formación técnica especializada del personal dedicado a la labor archivística y, a pesar del tiempo transcurrido y los vaivenes por los que ha pasado, siempre se ha mantenido activa, organizando sus cursos de capacitación y diversos eventos académicos, que se han destacado por brindar una enseñanza de calidad a las diversas instituciones.

Nuestra adhesión a esta efeméride ha sido justamente invitando a que visiten el Archivo de la Universidad los estudiantes que ocuparon los tres primeros puestos en el proceso de admisión que se realizó a fines de marzo. Los recibimos el pasado 15 de junio, ellos son Patricia Guzmán, Roberto Nación y Fiorella Vitor, a quienes, luego de darles la bienvenida y felicitarlos les mostramos todos los ambientes para que conozcan de primera mano el correcto funcionamiento de un Archivo.

Se les explicó brevemente la distribución de la oficina, aclarando que los depósitos de documentos se encuentran separados y que son de acceso restringido. Se preparó una pequeña exposición de los documentos iniciales de la Universidad como el primer libro de matrícula y el registro de asistencia de profesores, el primer prospecto, fotografías del primer local de la universidad, el campus con sus primeras construcciones, hasta el disco de vinilo que promocionaba la recaudación de fondos para la Universidad, puesto que en sus



inicios no contaba con ingresos suficientes ni locales propios.

También conocieron la Biblioteca Auxiliar del Archivo, que reúne una gran bibliografía sobre Archivística, la misma que, como estudiantes de la ENA, pueden consultar previa coordinación. Después pasaron a los depósitos donde se les mostró el mobiliario y los equipos que se debe tener para conservar adecuadamente los documentos, como, estantería

móvil, aire acondicionado, deshumedecedores, detectores de humo, higrómetros, entre otros; asimismo, pudieron ver la organización de los documentos tanto académicos como administrativos que se transfieren al Archivo de la Universidad periódicamente y los tipos de unidades de conservación. En el segundo depósito tuvieron la oportunidad de ver la sección de afiches, un grupo bastante considerable, que se encuentra descrita en una base de datos. Para finalizar, visitaron el archivo audiovisual, el cual contiene material de audio y video, así como fotografías.

De esta manera, el Archivo de la Universidad, celebra que justo en su 25° aniversario, la ENA haya reabierto la carrera después de casi diez años de suspensión y que ya estén estudiando más de 80 alumnos. Les deseamos muchos éxitos y parabienes en este nuevo reto. (DPV)



Los alumnos de la Escuela Nacional de Archivos



## Almuerzo por el *Día del Trabajador*

Gracias a los vales de almuerzo otorgados por la Universidad a todas las unidades para que en la fecha más apropiada cada una de ellas pueda celebrar el día del trabajador, el Archivo de la Universidad lo hizo el pasado 15 de junio. Fue una buena oportunidad para poder reunir a todos los que integramos el Archivo de la Universidad y compartir un grato momento dando una pausa al trabajo diario. El lugar de reunión fue el restaurante Pardos Chicken de San Miguel y aunque algunos llegaron juntos desde la universidad y otros individualmente, aun así nos alegramos de haber estado el grupo junto. Fue también una grata oportunidad para reencontrarnos con nuestra amiga Celeste Vargas, exalumna colaboradora encargada



de la sección de diseño gráfico e ilustración hasta finales del mes de mayo. El amigable ambiente no se restringió únicamente al almuerzo como tal, sino que se prolongó durante nuestra caminata de regreso a la oficina del Archivo en el campus universitario. (DCR)

## Bienvenida a nuestra nueva ilustradora

Le damos la bienvenida a nuestra nueva alumna colaboradora Erika Salvador Huárniz ([designer.salvador@gmail.com](mailto:designer.salvador@gmail.com)) en reemplazo de Celeste Vargas, quien se retira para enfocarse en su carrera profesional. Erika es alumna de Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño y será la encargada de la ilustración de la portada de nuestro boletín mensual *Alerta Archivística PUCP*. A Erika le deseamos una agradable y provechosa experiencia laboral en el Archivo de la Universidad.





# De archivos y archiveros...

César  
Gutiérrez Muñoz  
Trujillo - Perú  
sumacmajta@yahoo.com



## Transhumancia del Archivo Regional de Junín

En archivos, según el viejo decir, "una mudanza es peor que un incendio" cuando no se la planifica y realiza a la perfección. Hay que organizar todo al milímetro. El esfuerzo de cambio de local supone que es para mejor. Lo contrario es un absurdo, motivado por la improvisación o por razones extra archivísticas. El Archivo Regional de Junín (1976) se va a otro edificio -la sexta vez que se mueve cual saltamontes-, situado a unos cuatro kilómetros del último ocupado por tres años (Pasaje Navarro 145 - El Tambo). El nuevo, visto desde afuera, es inaparente, estrecho, más reducido que el anterior (increíblemente, pasa de 460 m<sup>2</sup> a 347.5 m<sup>2</sup>), hipotecado por 794,808 mil soles y, para mal de males, muy lejos y no fácil de llegar para los usuarios cotidianos. Parece haber sido construido para casa habitación. ¿Resistirá el peso de los estantes repletos de documentos? El semanario *El Huacón* de Huancayo, la revista que saca roncha, denunció en sus ediciones 192 (3 de abril de 2017, p. 4-5) y 193 (10 de abril de 2017, p. 14) irregularidades en la adjudicación de este alquiler inmobiliario, a todas luces desventajoso. Es verdad que el ARJ no tiene que ver de modo directo con el arreglito, pero no deja de salpicarle. Un papel pegado en la puerta metálica, firmado por el director, abogado Augusto

**El Huacón**  
Sierra y Selva Central  
Directora: Carol Villavicencio    Lunes, 3 de abril de 2017    Año V    Edición N° 192    Precio S/. 2.00    UNA REVISTA QUE SACARONCHA

Documentos revelan que la gestión de Ángel Unchupaico habría direccionado la convocatoria para el alquiler del local del Archivo General, posiblemente con el objeto de favorecer con una jugosa suma a los propietarios de un inmueble que está hipotecado. Fuentes afirman que el Gerente General, Javier Yauri, estaría detrás de este concurso.

**PROCESOS AMAÑADOS**

- ▶ **ANTES DE SUICIDARSE:** Asesino confesó crimen de la Niña de la Maleta y dijo que la vio como "un ángel"
- ▶ **"GUERRA" POR DESGRACIA:** Políticos no perdieron el tiempo y se colgaron del accidente de Peruvian Airlines
- ▶ **DIRECTOR DE DIARIO CORREO:** Pronostica que outsider ganará las elecciones en Junín con miras al 2018

Show **Soy Luna** en Huancayo  
Con: Edith González "Soy Luna Peruana"    INFORMES: 954 483 550

Canciones  
Concursos  
Sorteo de Patines

Venta Centralizada  
**Casa del Artesano** Domingo 09 Abril 05:00 PM

Auditorio Nuestra Señora del Valle

Santisteban García, comunicaba al público la suspensión del servicio por siete días desde el 25 de mayo. ¿El fatigoso traslado habrá sido posible en tan corto plazo? Ya nos enteraremos... La nueva dirección es: Calle Las Rosas 152 - 156 - Urbanización Los Jardines de San Carlos - Huancayo. Teléfono: (63) 24 70 29.



## Mazamorra archivística

**1**. El Perú parece la capital del realismo mágico. Como señala la periodista Grecia Llanos (diario *Ojo*. Lima, 30 de mayo de 2017, p. 7), "Aunque las leyes de la naturaleza establezcan que es imposible, en los hospitales del Estado más de 190 hombres fueron atendidos por embarazo y unas 34 mil mujeres dieron a luz hasta tres veces en menos de un año." Estas "prestaciones" se dieron a pacientes del quebrado Sistema Integral de Salud (SIS), al que le crearon una deuda por 150 millones de soles. Para ello, los maleados sinvergüenzas falsificaron y adulteraron las fichas de atención. Quizás porque el papel aguanta todo y también por falta de una adecuada vigilancia de las autoridades, este acto delincencial pasó desapercibido. Lo cierto es que los titulares de los nombres ni imaginaban lo que, sorprendentemente, les había ocurrido.



**2**. El 21 de marzo de 2017, día de San Benito de Nursia, el AGN declaró el estado de emergencia de los archivos del norte del Perú: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Áncash. Hasta ahora no se sabe los resultados de esa entonces acertada medida de ayuda y de restauración

de los archivos y de sus documentos perjudicados por el agua. ¿Cómo habrá sido la respuesta?



**3**. Cuando se descubrieron las negadas y luego aceptadas agendas de Nadine Heredia Alarcón, mujer del entonces presidente Ollanta Humala Tasso, se suscitó un comprensible escándalo nacional por su contenido. Al respecto, el abogado y ex fiscal Avelino Guillén ha afirmado con conocimiento de causa y plena convicción: "Las agendas no son un diario sino un informe contable del dinero recibido. Son como un libro de caja". La cosa está clara, solo hay que proceder en consecuencia. (Diario *Perú21* Norte. 4 de junio de 2017, p. 4). Días después, en el mismo diario (14 de junio de 2017, p. 8), el doctor Guillén ratificó que "...hay un compromiso [de Brasil] de hacer llegar al Perú unos 1 500 documentos. Entre ellos hay pruebas que cerrarían los círculos en varios casos de corrupción."



**4**. Las suculentas "propinas" (coimas) de *Odebrecht* han removido a la América Latina. Según *Perú21* Norte (11 de junio de 2017, p. 11), "Doce declaraciones de colaboradores eficaces (ex ejecutivos de la empresa brasileña involucrados en actos de corrupción) también llegarán a Lima acompañadas de documentos de sustento." Los testimonios de los delatores vendrán respaldados por archivos. Veremos qué sucede y, sobre todo, sentiremos y conoceremos más la repercusión que tan tremendo escándalo tiene en nuestro país.



**5**. Para muestra basta un botón. La mayoría de nuestros archivos públicos están hasta el cien. Vean este link de Radio Programas del Perú (RPP): <http://rpp.pe/noticias/archivo-regional>





**6**. No se oye padre. En la página del AGN Perú el directorio del Sistema Nacional de Archivos sigue desactualizado. Mejor no consultarlo para evitar confusiones: <http://agn.gob.pe/Portal/sistema-nacional-de-archivos/> Si no hay corrección, el reclamo continúa.



**7**. Una comisión integrada por tres decanos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa concluyó por unanimidad



que el controvertido Contralor General de la República, Edgar Alarcón Tejada, obtuvo de manera fraudulenta su título profesional de contador. Ojo, ojito, ojazó: en la UNSA aprobó la asignatura de Auditoría Gubernamental con once, es decir, con las justas y así llegó al alto y delicado cargo. Engañó al jurado calificador y, de paso, a todo el Perú. Reclamó personalmente en la Ciudad Blanca ante el rector, pero, hasta ahora, nada de nada.

**8**. Según el diario *Perú21* Norte (23 de junio de 2017, p. 10), el doctor José Ugaz Sánchez Moreno, presidente de Transparencia Internacional y profesor de la PUCP, afirmó que 8 gobernadores del país están presos, mientras 19 de 25 están siendo investigados en 158 casos de corrupción. ¿Este dramático escenario moral afectará a los Archivos Regionales correspondientes? En algún momento se sabrá.



## El Papa Francisco en el Perú

### ¿Cómo están los archivos eclesiásticos en el Perú?

César Gutiérrez Muñoz  
Trujillo - Perú  
[sumacmajta@yahoo.com](mailto:sumacmajta@yahoo.com)



Con suma alegría se ha recibido en el Perú la gratisísima noticia de la visita que nos hará el Papa Francisco entre el 18 y el 21 de enero de 2018. Ya se prepara todo para que el Santo Padre se sienta como en casa y cumpla con acierto su labor pastoral. Estará en Lima, Puerto Maldonado (Madre de Dios) y Trujillo (La Libertad). Pero tenemos que darle la más cordial bienvenida

con hechos concretos y no solo con palabras emotivas y vivas. Desde nuestro quehacer, uno de ellos debe responder con sinceridad a esta siempre vigente cuestión: *¿Cómo están los archivos eclesiásticos en el Perú?* La respuesta es fácil y clara: **no todos bien. Muchas veces no son archivos sino grupos de documentos desordenados y mal conservados.** Algunos saqueados por descuido de los dueños o por falta de una vigilancia racional. Tampoco no todos están abiertos a la investigación. Lo peor de todo es que no se conocen o no se aplican dos disposiciones clave que norman este importante asunto: Los seis



cánones -del 486 al 491- del *Código de Derecho Canónico* (1983) y la carta circular *La función pastoral de los archivos eclesiásticos* (Ciudad del Vaticano, 2 de febrero de 1997). Ambos de obligatorio e inmediato cumplimiento. En esta última se señala con precisión: "En la mens de la Iglesia los archivos son, efectivamente, lugares donde se conserva la memoria de las comunidades cristianas y a la vez factores de cultura para la nueva evangelización." Así que el camino está definido para ofrecer un verdadero homenaje a Su Santidad.



## 26 años de buena suerte

**Laura Gutiérrez Arbulú**  
Lima - Perú  
non.ultra@hotmail.com



y qué documentos estaban fuera de su sitio, desorden que impedía encontrarlos con la celeridad deseada.

En verdad faltaba alguna documentación de Hechicerías, de Música, el testamento de doña Francisca Pizarro y algunos otros. Unos fueron hallados, otros hasta ahora no, entre ellos las partituras originales del músico Orejón y

Aparicio. Por eso decidimos que había que describir sus series, a fin de saber qué era lo que teníamos y detectar qué podía faltar.<sup>1</sup> Algunos de nuestros catálogos han sido publicados.<sup>2</sup> Estas descripciones no solo han permitido un mejor orden, sino también un servicio ágil y eficiente al investigador.

Mi relación con este archivo ha sido de una empatía absoluta. Es

**2**6 años llevo liderando el Archivo Arzobispal de Lima. Fue un 15 de julio de 1991 cuando llegué a este repositorio y encontré que a pesar de su aparente orden, el Archivo andaba de cabeza. Todo se perdía porque nada quedaba en su lugar luego de ser solicitado... Sus balcones habían volado el año anterior con un coche bomba puesto en la puerta del Jr. Lampa, a espaldas de la Catedral de Lima, y nadie se había encargado de proteger la documentación que en él se custodiaba y que sufría de las inclemencias del tiempo y la humedad sobre todo nocturna, así como de los gases que despedían los carros. Esa fue mi primera tarea, reponer los balcones y ordenar ese valioso archivo: ver cuánto faltaba



Local del Archivo Arzobispal de Lima ubicado en la calle Luis Espejo en Santa Catalina, La Victoria





un lugar donde siempre me ha gustado trabajar, a pesar de no ser un lecho de rosas. A veces hemos tenido que enfrentar problemas de diversa índole y meternos en las honduras de dos tremendas mudanzas, porque cambiar de lugar una documentación tan valiosa es bastante complicado y exige mucho cuidado.

Sus papeles son variados, amenos, interesantes. Cada uno llama la atención por algo, por su caligrafía, por su tema, por algún término de la época y, definitivamente, por la información que brinda al estudioso. Todos hablan por sí solos: indios y negros que presentan sus quejas por los malos tratos que recibían; las mujeres solicitan divorciarse o anular los matrimonios que habían negociado sus padres en contra

de su voluntad siendo aun niñas; los testamentos e inventarios de bienes que describen la opulencia o la pobreza de la gente; las partituras musicales de villancicos y misas; los pliegos matrimoniales que hablan de la llegada de los europeos en el siglo XIX; las fiestas patronales y procesiones a través de las cofradías; las comidas hechas en los monasterios; las cartas en términos coloquiales; los términos quechuas que se usaban comúnmente; los sermones a favor de la independencia. Idólatras y creyentes, hechiceros y médicos, santos y pecadores se juntan en esta maraña de documentos para narrarnos cómo ha sido la vida en nuestras tierras.

La historia del Archivo Arzobispal de Lima siempre fue llevada por las

olas y mareas del mucho o del poco interés que le dieran las autoridades eclesiásticas. Unas veces bien tratado y otras abandonado. Y nos preguntamos qué será de él cuando Melecio Tineo (mi ayudante) y yo dejemos de custodiarlo. No somos eternos y nuestra jubilación está cercana. ¿Conseguiremos que alguien lo preserve con tanto celo? Dios quiera que sí y que siga la buena racha para este conjunto documental valioso y completo para la historia de América.

<sup>1</sup> Y hace poco nos enteramos que una universidad de Texas conserva un documento de nuestra serie de Hechicerías, adquirido por medio de "e-bay".

<sup>2</sup> Cofradías, Papeles Importantes, Orden Agustina, Monasterio del Prado, Monasterio de la Encarnación, Emancipación con el Padre Javier Campos, quien los ha publicado en su página web. Primicias, Sacristanes, Jaén Maynas y Chachapoyas, Órdenes religiosas, Monasterios, Seminario Santo Toribio con la Fundación Mapfre de Madrid).



Depósito del Archivo Arzobispal de Lima



## In memoriam

### Luis Enrique Tord, ex jefe del AGN

**César Gutiérrez Muñoz**  
Trujillo - Perú  
sumacmajta@yahoo.com



**E**l doctor Luis Enrique Tord Romero, jefe del Archivo General de la Nación entre 1983 y 1985, falleció en la mañana del 2 de junio de 2017. Su inesperado y sentido deceso ocurrió en la ciudad de Lima donde nació el 27 de enero de 1942, como hijo de Enrique Tord y Lilia Romero. Estudió en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Casó con la señora Emma Velasco Astete, con quien tuvo cinco hijos. Fue un humanista total e incursionó con igual solvencia en la antropología, la historia, el arte, la poesía y la narración. También participó en política: fue miembro del Congreso Constituyente Democrático (1993) y regidor de



*De izq. a der. Guillermo Lohmann Villena, Lucio Galarza Villar, César Gutiérrez Muñoz y Luis Enrique Tord Romero en la celebración del 125° Aniversario del AGN en la Casa Osambela el 15 de mayo de 1986*

la Municipalidad de Lima en dos oportunidades: 2007-2010 y 2015-2018. **Durante su gestión en el AGN reapareció la revista institucional con los números 6 (1984), 7 (1984) y 8 (1985) y se creó el logo oficial que se usa hasta ahora. Pero quizás su aporte más trascendente fue la**

**aprobación en mayo de 1985 de las normas generales que reforzaron el SNA.** La *Alerta Archivística PUCP* ofrece un afectuoso homenaje a la memoria del doctor Tord y expresa su gratitud por el importante trabajo que realizó en favor de la archivística nacional.

### Estela Loli Barcelli

**Laura Gutiérrez Arbulú**  
Lima - Perú  
non.ultra@hotmail.com



**E**l día 7 del presente mes falleció la archivera Estela Loli Barcelli, quien de 1975 a 1994 se

desempeñó eficientemente como Jefa del Archivo de la empresa Nicolini. **Gracias a su excelente labor obtuvo el reconocimiento del Archivo General de la Nación en la década del 90 como el mejor archivo de gestión.** Lamentamos su deceso, ya que además de ser una buena archivera, fue mejor persona. Descansa en paz Estelita.





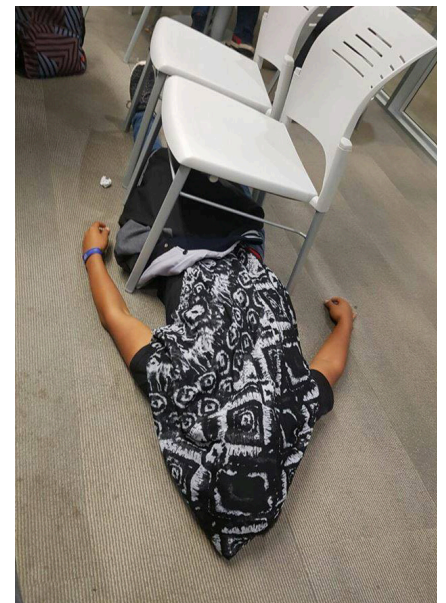
## La foto del recuerdo



En el Centenario de la PUCP la foto del recuerdo está dedicada a la Facultad de Ingeniería por ser la más antigua después de Letras y Jurisprudencia. En la foto podemos observar a alumnos de Ingeniería en pleno trabajo práctico de diseño en el salón de clase y bajo la atenta mirada del profesor, a comienzos de los años treinta. El antiguo local de Ingeniería estaba ubicado en la calle Botica de San Pedro en el Centro de Lima.

## Nuestra Universidad

En esta época de exámenes finales la Biblioteca del Complejo de Innovación Académica (CIA) ha extendido su horario de atención desde las 11 p.m. hasta las 7 a.m. del día siguiente desde el miércoles 28 y el 30 de junio para que los alumnos dispongan de un espacio adecuado para sus estudios individuales como también grupales. Además dieron consejos propicios para mantenerse despierto durante la velada, aunque algunos estudiantes aprovecharon para vestir más cómodos cuando hicieron un alto a sus arduos estudios y descansaron un poco.



## La frase cautiva

*La gestión de documentos es un tema crítico en una organización. La localización de estos, su archivo, la gestión de la información que contiene para la toma de decisiones, etc., requieren de una solución que permita estructurar la información con documentos de diferentes formatos, colocándolos en una sola base de datos documental o en un solo repositorio virtual, de manera que se pueda recurrir a su contenido de una manera más fácil y oportuna.*

**M<sup>e</sup> Claudia Londoño Mateus**

*Sistemas de archivo y documentación 2.0 en la empresa, Madrid, España, 2012, p. 67*

## El habla culta

### Maloca



Según el DRAE 2014, esta voz proviene del mapuche *malocán* y tiene los sentidos de “invasión de hombre blancos en tierra de indígenas” y “ataque inesperado de indígenas”, ambos circunscritos a la Argentina y Chile. Pero en el castellano amazónico del Perú y Colombia *maloca* ha desarrollado la acepción de ‘choza de materiales vegetales, construida sobre un andamio de palos, que sirve de vivienda comunitaria’. Véase un ejemplo de *Caretas*: “[El museo] Incluye una biblioteca, una *maloca* con las pinturas de César Calvo de Araujo en plena restauración y un edificio de dos plantas...” (6/3/2014).

- Martha Hildebrandt -

## Para tener en cuenta...

### JULIO

6	<i>Día del Maestro en el Perú</i>
9	<i>Aniversario del Grupo Esperanza del Perú</i>
11	<i>Día Mundial de la Población</i>
14	<i>Aniversario del fallecimiento del maestro Aurelio Tanodi</i>
15	<i>Firma del Acta de la Independencia del Perú</i>
28-29	<i>Celebración de las Fiestas Patrias en el Perú</i>
30	<i>Día Internacional de la Amistad</i>





## Cosas de archivos



<https://www.pinterest.com/pin/516365913495356444/>



Defendamos nuestro medio ambiente,  
imprima o fotocopie solo lo necesario  
y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 177: 28 de junio de 2017. Cierre de la próxima edición n° 178: 25 de julio de 2017. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces: <http://textos.pucp.edu.pe>



[/archivopucp /](#)



[/archivodelauniversidadpucp/?fref=ts](#)